

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6630.

MIRCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espaldas de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	803	18
Primera.	252	18
Segunda.	335	86
Tercera.	171	08
Cuarta.	26	36
Matadero.	451	88
Total.	2045	16

Córdoba 23 de Setiembre de 1872.—
Carlos Barrena.

Cumpliendo con lo que dispone la ley municipal sobre el nombramiento de la Junta de asociados encargada de fijar definitivamente el presupuesto de gastos é ingresos respectivo al año económico inmediato, la corporación de mi presidencia ha señalado las secciones en que debe subdividirse la clase Contribuyente, asignando el número de vocales que á cada una corresponde en proporción á la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos sus individuos, cuyos nombres designará la suerte, según y en la forma que la misma ley determina.

En su consecuencia, y con objeto de que las personas comprendidas en cada una de dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto á su derecho con venga, se halla espuesto al público en la Secretaría del Municipio el señalamiento practicado que en resumen es como sigue:

1.ª sección.
La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana ó rústica y por cultivo y ganadería comprendidos en la relación formada bajo los números desde el 1.º al 36.

2.ª sección.
La forman los contribuyentes por igual concepto inscriptos bajo los números del 37 al 102.

3.ª sección.
Se compone de los contribuyentes por igual concepto que figuran bajo los números del 103 al 182.

4.ª sección.
La constituyen los contribuyentes por el mismo concepto inscriptos bajo los números del 183 al 285.

5.ª sección.
La componen los que contribuyen por igual concepto inscriptos bajo los números del 286 al 483.

6.ª sección.
La forman los contribuyentes por el mismo concepto inscriptos bajo los números del 484 al 1145.

7.ª sección.
Ingresarán en ella los individuos que contribuyen en concepto de Abogados.—Notarios colegiados.—Procuradores.

—Secretarios de Juzgados municipales.—Médicos cirujanos.—Sangradores.—Practicantes.—Farmacéuticos.—Veterinarios.—Contratistas de baños.—Arquitectos.—Agrimensores.—Periodistas.—Impresores.—Espendedoros de objetos de escritorio.—Libreros.—Encuadernadores.—Itógrafos.—Fotógrafos.—Administradores de fincas.—Agentes de negocios.—Empleados de las vías férreas.

8.ª sección.
La constituyen todos los espendedores de vinos y aguardientes.

9.ª sección.
La forman los vendedores de aceite y vinagre por menor cantidad de 6 kilogramos.

10.ª sección.
La componen los que contribuyen en concepto de Sastrés.—Peluqueros.—Barberos.—Sombrereros.—Tintoreros.—Zapateros.—Alpargateros.—Botineros.—Bóteros.—Vendedores de curtidos.—Constructores de hormas.—Fabricantes de curtidos.

11.ª sección.
La constituyen los contribuyentes por Maestros de coches.—Coches en paradas.—Carreteros.—Constructores de carros.—Carros de mudanza.—Porteadores.—Tragineros.—Carrateros destinados á la arriería.—Barqueros.

12.ª sección.
La constituyen los contribuyentes en concepto de Tratantes en carnes.—Cortadores en carnes.—Carboneros.—Casas de huespedes.—Paradores.—Mesoneros.

13.ª sección.
La forman los que contribuyen como Mercaderes de drogas y comestibles.—Panaderos.—Aceñas de río.—Puestos de semillas.—Confiteros.—Pasteleros.—Vendedores de leche.

14.ª sección.
Se compone de los contribuyentes por Establecimientos de aderezar y embasaraceitunas.—Fabricantes de cubos.—Carpinteros.—Mueblistas.—Ebanistas.—Silleros.—Torneros.—Pintores de brocha.—Mercaderes de ferreteria.—Vendedores de armas de fuego.—Herreros.—Cerrajeros.—Caldereros.

15.ª sección.
Está formada de los que contribuyen como Comerciantes banqueros.—Pres-tatistas sobre efectos públicos.—Relojeros.—Orifices plateros.—Plateros en portal.—Ensayadores de metales.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas.—Establecimientos de tejidos de oro y plata.—Vendedores de quincalla.—Mercaderes de tejidos de lana y lino.—Tiendas de sederías, cintas é hilados.

16.ª sección.
La constituyen los Fabricantes de paños.—Tejedores de lencerías.—Albardoneros y jalmeros.

Guarnicioneros.—Vendedores de jergas y alpargateros.—Estereros.—Cordeleros.—Ojalateros.—Beloneros.—Tenderos de vasijas ordinarias.—Cacharrereros.—Almacenistas de maderas coloniales y del reino.—Vendedores de tejas, ladrillos, yeso y cal.—Constructores de efectos de hierro.—Fundidores de hierro.—Tiendas de paraguas.—Tiendas de guantes.—Espendedoras de tabaco.—Juegos de villar y truco.—Fábricas de chocolate.—Fábricas de hielo artificial.—Fábricas de jabón duro.—Fábricas de fósforos.—Fábricas de gas.

Número de vocales asignados á cada Sección según el importe total de las cuotas que satisfacen sus individuos.

Sección 1.ª 24 vocales.—Sección 2.ª 12 vocales.—Sección 3.ª 8 vocales.—Sección 4.ª 6 vocales.—Sección 5.ª 6 vocales.—Sección 6.ª 6 vocales.—Sección 7.ª 6 vocales.—Sección 8.ª 6 vocales.—Sección 9.ª 1 vocal.—Sección 10.ª 2 vocales.—Sección 11.ª 1 vocal.—Sección 12.ª 3 vocales.—Sección 13.ª 6 vocales.—Sección 14.ª 2 vocales.—Sección 15.ª 6 vocales.—Sección 16.ª 4 vocales.—Número total de vocales.—99.

Comprendidos en la sección correspondiente al mayor concepto con que contribuyen los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercio, pueden optar á la que mas les convenga si desean ingresar en otra distinta de la en que resultan inscriptos, y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ó otras analogas, cuyas individualidades no se espresan en los repartimientos, pueden tambien manifestar los nombres de los asociados para que distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la Sección que les corresponda con arreglo á la base establecida.

Lo que se publica según dispone la ley, á fin de que en el término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, puedan producir los interesados las reclamaciones que á su derecho convegan.

Córdoba 22 de Setiembre de 1872.—
Carlos Barrena.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Fernando la Calle y Cantero, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta capital é interino de primera instancia del mismo por ausencia del Señor propietario.

Hago saber: que en el expediente de pró y utilidad que se sigue en este mi Juzgado y Escribanía del infrascrito, á instancia del Procurador de este número Don Manuel Enriquez y Enriquez, á nombre de doña María de los Dolores

Lucena, he mandado sacar á pública subasta, para la venta como de la propiedad de su menor hijo Don José Muñoz y Lucena, las dos fincas siguientes:

Una haza de tierra calma, situada en el ruedo y término de esta capital, al pago de la Salud, llamada de Argamazon ó Torreon, que linda por el N. con el camino y arroyo de Almódovar, por E. con terrenos del cortijo de Chinales, por S. con tierras de Don Rafael Joaquín de Lara, y por O. con el camino y arroyo de Almódovar; se compone de dos fanegas, tres celemines y nueve estadales cuadrados del marco de esta ciudad, apreciada en la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas.

La tercera parte de otra haza llamada Casa Blanca, situada en el mismo pago y ruedo que la anterior, linda al N. con la vereda que partiendo del cerro de la Salud vá al Cañito de Mari Ruiz, pasando esta entre los terrenos de Don Rafael Gimenez y la haza que vamos marcando sus linderos, por Este con terrenos de Don Rafael Vallejo, por S. con el camino que vá á Almódovar, y por O. con otra de Don José de Illescas y Cárdenas, compuesta en su totalidad de tres fanegas, ocho celemines, un cuartillo y diez estadales cuadrados del marco de esta ciudad; habiendo sido apreciada dicha tercera parte en la cantidad de mil doscientas treinta y cinco pesetas, veinte y ocho céntimos.

Y para su remate que ha de tener lugar en el mejor postor, en las Casas Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día doce de Octubre del corriente año, y hora de once á doce de su mañana, pudiendo las personas que traten de interesarse en dicha subasta, tomar los antecedentes que crean necesarios en la Escribanía del actuario. Dado en la ciudad de Córdoba á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos.—Fernando la Calle y Cantero.—El Escribano, Antonio Ravé del Castillo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascrito penden los autos de concurso ó cesión de bienes de Don Esteban Nuñez y Obreiro, en los cuales por auto de este día he mandado convocar á sus acreedores para una junta señalando para que tenga efecto el diez y ocho de Octubre próximo á las diez de la mañana en la audiencia de este Juzgado con el fin de ocuparse del nombramiento y designación de síndicos.

Y para que sirva de citación en forma á los acreedores que aun no se han presentado en los autos, se espide el presente edicto, previniendo deben asistir al acto con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos de lo contrario: en Córdoba á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illana y Mier.—El Escribano, Angel Osuna y Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Anteanoche apareció una nueva partida de 100 hombres armados, en la provincia de Tarragona, en donde la agitación carlista seguía en estado creciente.

—Es probable que en vista de la insistencia del general Izquierdo en su dimisión de capitán general de Filipinas, le sea admitida. Ya hemos dicho que se indica para reemplazarle al general Acosta.

—El obispo de Salamanca D. Joaquín Lluch y Garriga acaba de publicar un notable folleto titulado *La Internacional*, en el cual trata del carácter y tendencia de esta asociación y de los remedios para curar los males que aquejan á la clase obrera. Es un trabajo concienzudo que demuestra la vasta instrucción del prelado de Salamanca.

—La *Tribuna*, á pesar de la gravedad de la noticia, lo cual indica que tiene pruebas de lo que asegura, dice que el alcalde de la ciudad de Osuna fué condeñado por los tribunales de justicia á la pena capital por ladrón en cuadrilla y homicidio, de cuya pena fué indultado á la inmediata por el difunto ministro de Gracia y Justicia Sr. Negrete; después fué indultado nuevamente de la retención, habiendo estinguído la condena de diez años en el presidio de Ceuta. Y añade:

«Vinieron los sucesos de Andalucía, y el ex-presidario alcalde de Osuna se levantó con una partida llevándose los fondos del ayuntamiento, de cuya cantidad se halla insolvente en parte.»

—La facción que apareció á la derecha del Ebro, parece ser la del cabecilla Sanz, que acosada por las columnas de Tortosa, se vió precisada á pasar el Ebro. El gobernador de Tarragona ha prevenido se replieguen todas las barcas á la orilla izquierda.

—El general Baldrich pernota hoy en Santa Coloma, con cazadores de Reus y la columna del brigadier Piel-tain.

—La facción Sanz llegó ayer cerca de Becite con objeto de desarmar á los

— 162 —

dos pies dejan dos rayas paralelas; ó por las piernas, y entonces la cabeza deja en el suelo un solo y mas ancho rastro.

—El padre Plantat, apoyó con una inclinación de cabeza.

—Examinando el cesped,—prosiguió el agente,—he reconocido los dos rastros de los pies; pero la yerba está chafada en un espacio bastante ancho, y esto es porque una mujer con sus ropas ocupa infinitamente más espacio que un hombre, lo cual prueba que el cadáver que se ha arastrado ha sido no el del conde, sino el de la condesa.

Mr. Lecocq se interrumpió aguardando un elogio, una aprobación, una pregunta.

Pero el viejo juez de paz parecía no escucharle, absorto en sus cálculos y reflexiones.

La noche se iba acercando, y niebla ligera como el humo, se cernía sobre el río.

—Es preciso volver,—dijo el pa-

— 163 —

dre Plantat,—y sepamos en qué está el doctor de la autopsia del cadáver.

Y lentamente los dos se dirigieron á la casa.

En el peristilo estaba el juez de instrucción que se disponía á ir á su encuentro.

Tenia debajo del brazo una cartera de sagren y habia tomado su paletot de orleans negro; su aire parecía muy satisfecho.

—Voy á dejaros,—dijo al padre Plantat,—y es indispensable que sea al instante, si he de ver cómo deseo esta noche al procurador imperial. Esta mañana, cuando me habeis enviado á buscar, él ya no estaba.

El padre Plantat se inclinó y su interlocutor dijo:

—Os agradeceré que cuideis de las investigaciones hasta el fin. El doctor me ha dicho que concluirá dentro de breves minutos, y tendré su informe mañana por la mañana.

Cuento que vos pondreis los sellos

— 166 —

—Ha visto, por lo menos uno de ellos, pero insiste en jurar que no le ha reconocido. Hé aquí en lo que estamos, pero las tinieblas de la prisión, el miedo al castigo le harán ser mas razonable.

—Pero Guespin,—interrogó ansiosamente el juez de paz,—¿no habeis interrogado á Guespin?

—¡Oh!—repuso el juez,—con ese ya hemos concluido!

—¿Ha confesado?

—Guespin no ha dicho nada,—repuso el juez volviéndose al agente y como reconviéndole por atreverse á interrogarle,—pero por eso no es mejor su causa. Nuestros batalleros han vuelto; no han encontrado el cadáver del conde que suponían ha sido arrebatado por la corriente, pero han sacado de la orilla del parque entre los cañaverales la otra zapatilla del conde, y en medio del sena, bajo el puente, notad la importancia de este detalle, bajo el puente, una chaqueta de paño grueso que está manchada de sangre.

— 159 —

delgado que le servia para indicar los objetos, como los saltibanguier que muestran cuadros ó objetos al público.

—No,—decía,—la señora condesa no ha huido; de alcanzarla aquí la hubieran dado con cierta violencia, y su peso, por consecuencia, hubiera hecho rebasar el agua muy lejos, mientras que encontramos la tierra en los alrededores perfectamente seca.

—Sin embargo, comprended que el sol de toda la mañana...

—El sol, caballero, hubiera secado el agua, pero la mancha de barro seco hubiera quedado. Podrán objetarme que ha salido el agua á derecha é izquierda, que es precisamente donde están las plantas; pero entonces no encontrarais sobre sus hojas esa capa de polvo, propio del verano. ¡Apercibid en cualquiera de ellas si siquiera una salpicadura de agua! No tal; por consecuencia, no ha habido caída violenta, sino que ha

voluntarios; pero avisados estos, retrocedieron á Arnes á las cinco de la tarde.

—Dice un periódico que la Memoria que presentará á las Cortes el ministro de Hacienda respecto al presupuesto de gastos es tan clara, tan precisa, tan circunstanciada, que no quedará duda á nadie respecto de la verdadera situación del Tesoro, y además tan lógica y razonada, que llevará al ánimo del ménos dispuesto á convencerse de que los medios que arbitra son los únicos que pueden conducir á la salvación de la Hacienda.

—Las empresas de los coches de Gerona á Figueras han pagado tambien su tributo á los carlistas. El martes, á eso de las seis de la tarde, al pasar por la bajada de Fallanas, seis hombres armados y apostados en la carretera hicieron parar los coches, mandaron desenganchar un caballo de cada uno de los tres que iban y se los llevaron: muy cerca de la carretera estaba formado en órden de batalla el resto de la partida mandada por Barranco.

—Ha sido preso en Barcelona y entregado á disposición de los tribunales Tomás Cabré, quien ha resultado ser capitán de todas las cuadrillas de bandidos que vagan por aquellas inmediaciones y uno de los mas grandes criminales que registran las crónicas.

—Ayer se puso á la firma del rey, por el ministro de Gracia y Justicia, el decreto autorizando á éste para presentar á las Cortes el proyecto de ley referente al presupuesto eclesiástico y relaciones entre el clero y el Estado.

—La Iberia dice que no es cierto lo que ayer anunciaba la Prensa de que los diputados conservadores se retirarían del Congreso despues de formular una enérgica protesta. Segun la Iberia seguirán en sus puestos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes:

Paris, 21.—Un despacho de Strasburgo anuncia que á consecuencia de una órden de no há lugar, el Sr. Edmundo About ha sido hoy puesto en libertad.

Lisboa, 21.—El gobierno del Brasil ha otorgado al baron Mana la concesion de un cable eléctrico que partiendo del Brasil debe terminar en Portugal.

Londres, 21.—El periódico el «Economista» cree que Inglaterra elevará el descuento á 5 por 100.

Londres, 20 (retrasado).—El Congreso de la Internacional ha declarado que el consejo general comprometió gravemente á la asociacion al presentar la dimision en masa.

Paris, 20 (retrasado).—El príncipe de Bismarck llegará en breve á Torqueay.

El «Moniteur» dice que D. Carlos, resuelto á tomar de nuevo las armas, ha pedido la bendicion del Papa.

Añade que D. Carlos tendrá fé ciega en el triunfo de su causa si obtiene el apoyo del Pontífice.

Bruselas, 21.—El Banco nacional de Bélgica ha elevado el descuento á 4.

—Paris, 21.—El prefecto del departamento de Saboya ha prohibido la ce-

lebracion de un banquete en honor del Sr. Gambetta.

Berlin, 20 (retrasado).—La «Gaceta de Voss» asegura que Holanda, los Estados-Unidos, Austria y Alemania vienen manifestando el deseo de que sea reconocido por todas las potencias el principio de inviolabilidad de los buques mercantes durante cualquier guerra. Rusia é Italia se han declarado tambien favorables á una reforma en el derecho marítimo.

La «Gaceta» añade que en la conferencia de los emperadores se trató este asunto.

Colonis, 20.—Se ha verificado con bastante concurrencia la reunion preliminar de la nueva secta llamada de los viejos católicos.

Los obispos Wordsworth, de Lincoln, Wittington de Moryland y Brown de Ely han expresado sus simpatías y las de sus diócesanos por la nueva secta y el deseo de que tenga éxito el movimiento comenzado.

El obispo de Lincoln, al rectificar, ha dicho: «Quiera el cielo que pronto podamos rogar, no los unos por los otros, sino todos juntos.» El rector de la academia de presbiteros de San Petersburgo ha hablado de la concordia bajo la base de la caridad cristiana. El obispo de Utrech ha hablado en el mismo sentido.

El doctor Kosut, de Nueva-York, ha hablado en nombre de muchos católicos americanos. Un cura anglicano de Florencia ha hablado en nombre de Italia.

El dean de Wetminster (Londres) se ha presentado á la asamblea terminada la sesion.

Hasta ahora han llegado mas de trescientos delegados de diferentes paises.

El gobierno aleman ha encargado á la fundicion de Krupp 600 nuevos cañones.

El dia primero de noviembre quedará definitivamente en pié de paz el ejército aleman.

Dicese que el emperador de Austria va á hacer un viaje á San Petersburgo, para visitar al emperador de Rusia.

El ministro de la Guerra en Francia ha encargado al general Douay que haga los estudios necesarios para la transformacion del fusil que usa la infanteria francesa.

El emperador de Alemania devolverá dentro de poco tiempo al de Rusia la visita que este le hecho en Berlin.

Se han hecho ya los grabados de los planos de quince batallas y combates dados por el general Bazaine. Estos planos se tendran constantemente á la vista durante la causa formada á dicho general.

Han sido agraciados por el emperador del Brasil con la gran cruz de la Rosa, los señores marqués de Molins, Olózaga y Montemar; y con la de comandadores los Sres. Breton de los Herreros, Hartzenbusch, Segovia, Valera (D. Juan), conde de Cheste, Amador de los Rios, Cueto y marqués de las Dos Hermanas.

El conde y la condesa de Paris si-

guen recorriendo la Francia, que no conocian, habiéndolo á él deserrado la revolucion y nacido la princesa bajo el hermoso cielo de Sevilla. Apartándose de las ciudades populosas para evitar las manifestaciones que en alguna de ellas fué muy cordial, prefieren recorrer los campos y habitar en esta hermosa estacion los chateaux de la Francia. Así estuvieron en el de Casimiro Perrier, cuyo propietario ha desmentido en la prensa haya hecho manifestacion alguna contraria á la dinastia de Orleans, que lo cuenta por uno de sus mas ilustres defensores, aun cuando no quiera precipitar los sucesos; y mas tarde han vivido en la de la familia de la condesa de Breson, esposa digna del embajador que asistió á los religiosos enlaces en España, y que tuvo tan triste fin en Nápoles cuando se apoderó de su alma como el presentimiento de la catástrofe de 1848.

El emperador del Brasil ha enviado las insignias de la gran cruz efectiva de la órden de la Rosa, al rey D. Amadeo.

El congreso de los viejos católicos, convocado en Colonia, ofrece tener grande interés. Algunos de los viejos católicos propondrán volver á los dogmas y á las doctrinas de la iglesia católica primitiva antes del gran cisma de Oriente, y otros pretenden pura y sencillamente unirse á la iglesia oriental.

Gaceta.

—Otoño.—La copiosa lluvia de estos dias ha sido la señal de retirada para el calor, las chinchas y las viruelas que han pesado sobre Córdoba en el estío que concluye. Purifiquese en buena hora la atmósfera, prepárense los campos para la próxima sementera, y recobre su frescura el ambiente que respiramos y el aire se desprenda de los miasmas insalubres que llevaba consigo. Con eso tendrán tambien útil empleo los braceros y el fruto pendiente de aceitunas adquirirá su natural desarrollo, amen de que la salud pública batirá palmas de contento.

—Requisitos.—Para cambiar sellos de correos de los que se están usando por los que han de empezar á circular desde primero de octubre, es necesario que vayan pegados en medio pliego de papel y separadas las clases. Los estanqueros no los admitirán como no vayan los pliegos firmados por los interesados y no lleven en la parte superior el número de sellos que contengan.

—Y lloviendo.—Se ha egecutado en la atmósfera—entre tormentas terribles—un gran drama titulado: «Resolucion de una crisis.»

—Horror!—La calle de la Plata tiene desgracia: cuando ya se habian empezado las obras del embaldosado, despues de tantas y tantas dificultades, he aquí que vienen las aguas, suspenden las obras y dejan el piso intransitable.

—Beneficio.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir al de la Sra. Brieva, D.ª Amalia, que egecutó la lindísima zarzuela «El estreno de una artista» con la singular maestría que acostumbra, siendo muy aplaudida en toda la funcion y llamada á la escena al final, no solo para recibir el premio jus-

to de su mérito; sino como despedida de un público en que cuenta con generales y muy merecidas simpatías y del que se ausenta por estar contratada para uno de los teatros de la corte. Las pocas funciones en que gratuitamente ha tomado parte dejarán muy gratos recuerdos en el numeroso público que ha acudido á presenciar sus triunfos.

—¿En qué quedamos?—Ha llegado ya á un abuso generalizado la costumbre que se observa en esta ciudad de arrojar las aguas sucias por los balcones. El infeliz transeunte no tiene que perder nunca la esperanza de tomar, en medio de la risa pública, un soberbio baño ruso.

—Alhaja.—Si el tiempo lo permite volverá á lucir la imagen de la Virgen del Socorro en la procesion del domingo del rico manto que estrenó hace dos años, con el magnífico encage de oro que le ha regalado nuestra querida compatriota Señora Duquesa de Almodóvar del Rio.

—Error.—Dice La Correspondencia que entre los cadáveres estraidos del barranco de San Jorge se cuenta el del Sr. D. Antonio Hidalgo del Riego. Afortunadamente nuestro apreciable amigo se encuentra sano en esta capital.

—Movimiento.—Ha salido de esta capital para Madrid el regimiento de Cantabria. Señora aun quien le sustituirá.

—Está en carácter.—Al reparar los papeles—de La muerte del gran César—dijo Blas:—Dadme el de Bruto, que es un papel de mi cuerda.

—Escelente.—Además de la Sra. Garcia y Srta. Galé están en ajuste para la compañía del teatro principal las Sras. Estevan y Moriones, cuya reputacion responde de su mérito, y el celebrado baritono Sr. Navarro. Si la empresa continúa en este buen camino no dejará de contar con el favor público, y los aticionados estarán de enhorabuena.

—Cera.—Con objeto de evitar los daños y perjuicios que de algunos años á esta parte se vienen cometiendo con la cera en la procesion de Ntra. Sra. del Socorro, y no pudiendo ver con gusto la hermandad este notable extravío, su hermano mayor, celoso siempre por los intereses de ella, ha determinado en el presente año invitar á todos los cofrades, hermandades y particulares, á que concurren con luz propia, el Domingo veinte y nueve del actual á las cinco de la tarde á la Iglesia Parroquial de San Pedro, con el fin de que sean trasladadas á su ermita las Imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, San José y San Rafael por la carrera de costumbre.

—Subasta.—El treinta del actual se subastan en el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital, de once á doce de la mañana, los efectos del almacén que estuvo establecido en la calle de Carreteras esquina á la de Topete.

—Recursos.—La junta municipal de Montilla ha acordado el establecimiento del impuesto de consumos para cubrir el déficit del actual año económico. El veinte y siete del actual se verificará la subasta.

—Precauciones.—A un estudiante le sirvieron de postre una rebanada de queso muy delgada. El estudiante, al verla, se tapó la boca con el

pañuelo.—¿Para qué haceis eso? le dijo el ventero.—Para evitar que el aliento la haga desaparecer del plato.

—Uno de tantos.—El Juzgado de Montilla llama por edictos á Manuel Fernandez Salazar, vecino de Lucena, contra el que se sigue causa por hurto de caballerías.

—Mitas.—Se ha anunciado que pueden solicitarse libremente los terrenos registrados con el nombre de La Union, en la dehesa de la Gastana, término de Fuente Obejuna.

—Commutacion.—Se ha solicitado de las rentas de la capellanía fundada en Cabra por Hernando Gimenez Agudo.

—El capitán Corcoran.—Con el título de Aventuras maravillosas y auténticas del capitán Corcoran, acaba de publicar la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO una interesante obra en dos tomos, debida á la elegante pluma de Alfredo Asollant, que llamará poderosamente la atencion de los lectores de dicha coleccion, tanto por la novedad del argumento, como por las extrañas situaciones en que se encuentra el protagonista. Un capitán de marina mercante que va á la India por cuenta de una sociedad científica en busca de un libro sagrado que se cree perdido, que sin auxilio de ninguna especie, solamente con su actividad y valor personal, consigue que se le aclame rey, y á la cabeza de sus ejércitos derrota una y otra vez las tropas inglesas, necesariamente ha de encontrarse en situaciones tan extraordinarias, le han de ocurrir aventuras tan sorprendentes, que el relato de estas ha de mantener sobreexcitada en alto grado la curiosidad del lector. Añádanse á esto las interesantes noticias que se encuentran en esta obra sobre la organizacion especial de las posesiones inglesas en la India, sobre los reinos independientes que aún existen en aquel pais, sobre las vastas y misteriosas conspiraciones que con tanta frecuencia traman los oipayos para arrojar á los ingleses, y se comprenderá que el libro á que nos referimos no es solamente una obra de recreo, sino que se encuentra en ella sólida instruccion. De su forma literaria sólo diremos que Alfredo Asollant está reputado como uno de los mejores escritores contemporáneos. Los pedidos, á los editores de la BIBLIOTECA, señores Medina, y Navarro, Arenal diez y seis, Madrid.

Ultima lista de las limosnas recogidas para el pavimento que se ha puesto en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y restauracion necesaria de una parte de sus pinturas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (13,649 87), D. Pablo Miguez (4), Fidel Galmayo (20), Antonio Porras y Almagro (80), Cofrades del Santísimo, D. Manuel Bravo y Millan (8), Manuel Miguez y Carrasco (40), Manuel Gonzalez y Francés (80), Total (13,881 87).

INCENDIOS.

El considerable siniestro que ocurrió en el cortijo nombrado Nuevo de la Si-

traido el cadáver de la condesa y le han tendido aquí cuidadosamente.

—El padre Plantat no parecia convencido.

—¿Pero y estas huellas en la arena, que manifiestan una lucha?

—Mr. Lecocq se encogió de hombros sonriendo y dijo:

—El señor juez se burla sin duda; esas señales no engañarian á un escolar.

—Me parece sin embargo...

—No hay medio de engañarse, caballero; la arena ha sido pisoteada, removida; pero todas esas huellas son del mismo pié, echas solo con la punta, y vos mismo las podeis reconocer si os tomais el trabajo de examinarlo.

—En efecto, tenéis razon.

—Pues bien, cuando hay un terreno tan favorable como este á las investigaciones, se pueden observar distintamente las dos huellas, las del asesino y las de la víctima: el primero, que se precipita hácia adelante y

—Yo no veo embrollo ninguno: todo me parece, por el contrario, bastante claro.

—Sin embargo,—objetó Mr. Lecocq,—yo pensaba...

—Siento, prosiguió el juez,—que os hayan hecho venir con demasiada precipitacion y sin gran necesidad. Ahora tengo contra los dos hombres que hay presos las pruebas irrecusables.

El padre Plantat y Mr. Lecocq cambiaron una mirada de profunda sorpresa.

—¿Cómo!—esclamó el padre Plantat,—¿quizá habeis recogido nuevos informes?

—¡Mucho mejor!—repuso Mr. Domini entreabriendo sus lábios con una sonrisa casi de orgullo,—Juan Sin-Pena á quien he interrogado por segunda vez, comenzó á turbarse, ha perdido toda su arrogancia y he logrado casi hacerle confesar que ha visto los asesinos.

—¡Los asesinos!—repuso el padre Plantat,—¡ha dicho los asesinos!

en todas las puertas cuando él concluya; y dejareis guardia donde convenga; yo enviaré un arquitecto para que levante el plano exacto de la casa y del jardín.

—Despues,—advirtió el juez de paz,—será preciso ampliar la instruccion.

—No será necesario,—dijo el juez con completa seguridad.

Luego, dirigiéndose á Mr. Lecocq, dijo:

—Y bien, señor agente, ¿habeis hecho algun nuevo descubrimiento?

—He adquirido algunos detalles importantes, pero aun no puedo exponer mi opinion; mañana á buena luz necesito reconocer la parte de arriba de la casa, y suplico al señor juez que me permita no presentar mi informe hasta mañana despues de medio dia. Creo poder asegurarle que por embrollado que esté el negocio...

El juez entonces le interrumpió diciendo:

se apoya en la parte anterior del pié; la segunda, que quiere desasirse, que hace esfuerzos desesperados hácia atrás, y por consecuencia su talon queda fuertemente impreso en la tierra. Aquí, ¿qué es lo que encontramos?

El P. Plantat le interrumpió y dijo:

—Basta, basta; al hombre mas difícil de convencer le convenceriais vos.

Y despues de un instante de meditacion, como respondiéndole á un pensamiento íntimo, esclamó:

—No, no hay, no puede haber duda.

Mr. Lecocq pensó entonces que su demostracion valia bien una recompensa, y dijo resueltamente:

—No he concluido aun; he dicho que la condesa no ha podido ser asesinada aquí, y ahora digo que no ha sido traída, sino arrastrada. Dos maneras hay de arrastrar un cadáver: por los hombros, y en ese caso los

...termino de Córdoba, el día 30 de Julio, acaba de ser indemnizado por la antigua sociedad de seguros a prima fija La Union, establecida en Madrid desde hace quince años...

Boletín religioso.

Hoy. San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen. JUBILLO CIRCULAR. En la Iglesia auxiliar de la Merced, por su fábrica. Sexto día de la solemne novena que a María Santísima del Socorro dedica su asociación...

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA. Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, Una vieja. La zarzuela en un acto, El juicio final. La zarzuela en un acto, Nadie se muere hasta que Dios quiere. A las ocho y media. Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 23 de Setiembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: El extracto de la causa de regicidio que habían empezado a publicar varios

periódicos, se ha mandado recoger a instancia del promotor fiscal que entendiendo en dicha causa, fundándose en que se perjudica con dicha publicación la acción de la justicia...

Entre el partido radical cuando hace días un disgusto ó mas bien un temor, sin fundamento. Dicese que los demócratas trabajan para formar un gabinete presidido por el Sr. Rivero.

En este momento me dicen que el cónsul español en Hong-Kong ha tenido un lance de honor con el peruano, con condiciones algo risibles, y que atortunadamente el hecho no ha tenido graves consecuencias.

ha juzgado así y 68 contra 40 han creído que debía sentarse el Sr. Ibarra en el Congreso. Faltan por lo tanto 22 actas por discutir, y se cree por lo tanto que mañana ó pasado pueda constituirse. El Ministro de Hacienda se desespera con este motivo, pues hasta que no se aprueben los presupuestos y se legalice la situación económica, no solo no le dan el resto que le falta cobrar del empréstito, sino que tiene que devolver lo recibido, sino se aprueba.

Hay cierto disgusto en algunos radicales por la cuestion personal.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO.

Señal del 23.

La sesion fué abierta á las tres por el señor Figuerola, y quedó aprobada el acta de la anterior.

Leyóse una comunicacion del principe de Vergara, haciendo dimision del cargo de senador con que le han honrado las provincias de Logroño y Madrid.

Sin discusion se aprobaron los dictámenes de actas que habia á la orden del día.

El secretario de la comision de actas leyó dictamen sobre el acta de Pontevdra y sobre la capacidad de varios señores senadores.

Y se levantó la sesion. Eran las tres y diez minutos.

CONGRESO.

Señal del 23.

La sesion empezó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Salmieron, presidente de la comision auxiliar de actas, declaró que esta habia terminado su cometido, y que el presidente de la cámara podia señalar día para constituir el Congreso.

Puesta á discusion el acta de Toledo, usó de la palabra en contra el señor Robert.

Defendió el acta el Sr. Pasaron.

El extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la

Guerra hasta la madrugada del 23 acerca del movimiento carlista, dice así:

Cataluña.—En Tarragona la columna que opera en el Vendrell dispersó ayer sobre Montsali á la faccion de Quico, Nastalst y otros.

La de Vallés que acosada por las tropas se vió en la precision de atravesar el Coll de Balaguer para ir al Perelló, ha vuelto á tomar la direccion de Tivisa, siendo perseguida activamente.

De la faccion Sanz solo puede decirse que con el fin de evitar repase el Ebro se han adoptado las disposiciones convenientes.

En el resto de la península reina tranquilidad.

La Gaceta del 23 sole publica el decreto disponiendo que el teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, director general de caballeria, cese en el cargo de general en jefe del ejército del Norte, que continuaba desempeñando en comision. por haber sido elegido diputado á Córtes.

De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes:

Las familias de los señores baron de Ezepeleta y marqués de Sasseney, hermanos, han enviado á Tortosa un sacerdote y un secretario con encargo de recoger los restos mortales de aquellas victimas de la catástrofe del baranco de San Jorge y conducirlos á Francia.

El Tiempo estraña que se haya mandado suspender la publicacion de la causa del conato de regicidio, porque una vez terminado el sumario, es sabido que la causa se sustancia públicamente.

Segun telegrama de Teruel, ayer fueron muertos de un disparo, hecho por un grupo, un cabo y otro individuo del cuerpo de orden público al hacer la patrulla. El agresor no ha sido hallado. El juzgado entiende en este asunto.

Con entera certidumbre, dice el Universal, podemos hablar hoy de las gestiones hechas por la corte de Don Carlos de Borbon cerca de Cabrera.

El antiguo caudillo de los absolutistas no está, como se habia dicho, irre-

vocablemente resuelto á vivir apartado de la política; pero exige, para tomar la direccion de su partido, que el pretendiente se retire al Boscage, acompañado de la servidumbre que el mismo designe. Durante el plazo de seis meses no se le habia de poner obstáculo ninguno, ni aun se le pedia cuenta de sus actos.

Paris, 22.—Un despacho del señor Edmundo About, fechado hoy en Nancy, anuncia su próximo regreso á Paris. Dice que se dió la orden de escarcelacion á pesar de que el fiscal prusiano queria acusarle por los escritos que habia publicado en la prensa de Paris.

Versalles, 22.—Hoy se le ha leído á Benot, coronel de un regimiento de la Commune, condenado á muerte en 21 de marzo último, la orden conmutando su sentencia en la de trabajos forzados y perpétuos.

En el próximo octubre se celebrarán las segundas elecciones.

Se asegura que el Sr. Grevy, presidente de la Asamblea nacional, no acepta el proyecto en virtud del cual correspondería al presidente de la Asamblea la vicepresidencia de la república.

Segun cartas de Roma, el papa habia redactado ya una circular para todas las cortes de Europa, haciéndoles saber que ha dispuesto que todos los cardenales salgan de Italia despues de su muerte para reunirse en un país que la comunicacion diplomática no designa aun y cuyo nombre quedará probablemente secreto hasta el momento del concilio.

De este modo se elude toda presion por parte de Italia.

Añádese que el cardenal bávaro Hohenlohe, que se hallaba en Roma agregado á la corte pontificia, ha sido enviado con una comision de Su Santidad cerca de las diversas cortes de Europa.

Es completamente destituido de fundamento que el capitán general de Andalucía haya tenido ni comunicado al gobierno noticias de carácter alarmante que algunos periódicos han supuesto, toda vez que ni hay motivo alguno para ello y que dicho general permanece tranquilamente en Madrid.

M.P. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 23. Consolidado, 27.40. Deuda del personal, 40.00. Bonos, 77.50. Acciones del Banco de España, 486.00.

Córdoba.

Trigo de 29 á 32. Cebada, de 20 á 24. Habas de 24 á 28. Garbanzos, de 50 á 90. Escaba de 14 á 16. Aceite en los molinos, á 33. Idem en la ciudad, de 38 á 40. Maiz de 36 á 38. Albarjonas 32 á 34. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 12 cuartos libra. Id. de carnero á 30. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Albóndiga.—Trigo de 35 á 45. Cebada de 24 á 5.—Habas de 29 á 34. Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 41 minutos de la noche y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 4 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

De Córdoba a Málaga.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Marcha y Portugal. La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Abora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Hildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Homero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamuz. POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Celodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Guerrero Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Hildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península y islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 1 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

Las cuatro barras de sangre.
Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 paginas y se vende a 4 reales en la libreria del Diario.

Biblioteca
DE AUTORES CORDOBESSES.
6 sea coleccion de las obras de los hijos de Cordoba y su provincia. Se publica por cuadernos de a ocho pliegos a 25 centimos cada uno de estos, o sean los reales los primeros. Se suscribe en todas las librerias y talleres de encuadernacion de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantanea de los mas violentos dolores de muelas. Conservacion de la dentadura y las encias.
Deposito Gral. en España, Sres L. Ferrer y C., Monteria, 51, pral. Madrid.

El naufragio de la Medusa,
novela historica por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 270 paginas, encuadrado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Libreria del DIARIO.

La Candela de S. Jaim e,
novela historica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de merito, que ningun aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrado a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Avaya y el Pino término de la ciudad de Ecija, el 4.º con 115 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 113 aranzadas de lino, caña y molino etc., cuyo arrendamiento dará principio en primer día de Enero de 1875.

Tan bien se arriendan a pasto y labores de dehesas de Esparraguera alta y baja, de monte alto y bajo, con el haza verdea Valdehobos agregada a las mismas, término de Santa Ana, en 140 fanegas de tierra y en ellas 6.284 noñas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1875.

cojidos. Desde San Miguel próximo se admiten en la Capuchina alta, ganado, yeguar y vacuno, para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 1.

Venta del fruto de bellota en la dehesa de Tomillos.

AVISO.
Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las dehesas de Chozuelas, Fuente de la Arpa, Carretero, Mata y Pasada, propias de la Ilustre Señoría doña Carmen Benay, y en su representación por ser menor de edad, la Excm.ª Srta. Marquesa Viuda de Benavente.

El Señor no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor posicion.
El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las dehesas.

Tomillos y Setiembre 15 de 1872.—El Administrador, Joaquín Serratos.

El día 30 del corriente mes, de una a dos de la tarde, se rematará en subasta pública el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barrera, término de la villa de Trujales. La persona que desee interesarse en dicho acto, pueden concurrir en el día y hora citados a la Secretaría del Excm.º Sr. Don Antonio de Alcazar, plaza de las Frias número 12, en donde estará espuesto el pliego de condiciones, y se darán cuantas noticias convegan a los licitadores.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes:
Latín y castellano.
Geografía.
Historia universal.
Historia de España.
Retórica y poética.
Psicología, lógica y ética.
Aritmética y álgebra.
Cosmografía y trigonometría.
Fisiología e higiene.
Historia natural.
Física y química.
Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

Poesias
Patrio Aguerrido de Tejada.
Un tomo en 4.º menor con mas de 160 paginas. Se halla de venta a 10 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Aviso. Se alquilan carrajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios convenientes arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los dias a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmol de Bañuelos casa número 4, a 46 rs. 30=45

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Ilac. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Maigaine, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria por Maigaine, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grissolle. 84
Guia práctica de los partos, por Luciano Pezard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos. 146
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 49
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 paginas. 32
Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
Manual de Patología médica e interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 paginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Deslaur. 40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flandin, en tela. 46
Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 35
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 tomos. 38
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 408
Tratado elemental de Química por Troost, con laminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publicuen.

Matemáticas Geografía e Historia.

En la calle del Silencio núm. 4, y por D. Ramon de Ciria, coronel retirado y ex-profesor del colegio de Lanfarteria, se enseñarán estas asignaturas en las horas y a los precios convencionales.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el corrijo de Penuela a Alcazar, término de Santa Eila, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empotrada, dos pozos con agua, con alpacanos o sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil calle Gradillas núm. 35. 75=80

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergei, calle de la Esperanza número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son cojones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

La gente cursi, novela de costumbres ridiculas, por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 270 paginas, encuadrado en rústica, y se vende a 4 rs. ejemplar en la Libreria del DIARIO.

Gabinete de consultas medicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los dias excepto los festivos de siete a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Gratís para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

VENID, VENID,
a la ya notable liquidacion de ropa blanca fina, manteleria, lenceria y géneros de punto.

Calle Ambrosio de Morales, frente a la confiteria de Puzini.

Habiéndose concluido casi todas las existencias de que se componia esta liquidacion, nos hemos visto precisados, y a peticion de varias señoras de esta capital que aun no se han surtido de nuestras ricas confecciones, a aumentar nuestro surtido, para lo cual se acaban de recibir cuatro cajas de géneros de última novedad, bien cosido y elegantes formas, las cuales, y teniendo muy poco tiempo de que disponer para su venta, las realizamos a precios como nunca vistos en Córdoba, por ser escepcivamente extraordinarios; ya creo conocéis en la clase de género que tratamos, por lo que escusamos recomendarlos; solo si que ahora y por un breve plazo lo daremos todo

A VUESTRO GUSTO.
¿QUEREIS MAS BARATO?

Con que a no detenerse, a comprar, madres novias y familias, que como nosotros hay pocos: ya sabéis a vuestra casa.

Calle Ambrosio de Morales, frente a la confiteria de Puzini.

Toda persona que compre de 200 reales en adelante tiene derecho a que se le haga un descuento.

No olvidéis que todo lo damos por un breve plazo,

A VUESTRO GUSTO.
Horas de despacho de 7 a 10 de la mañana, de 11 a 3 de la tarde y de 4 a 10 de la noche.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen en la medicina, produce los mas maravillosos resultados en la clorosis ó palidura, en la Escrofula, en la anemia, en las afecciones por las Hemorragias y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin resultado los enfermos de las personas mas debilitadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Deposito central, D. Manuel Pastor, Monteria, 51, Madrid.

Deposito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

AGUA MINERO-MEDICINAL DELA CAPUCHINA
O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados que muchos que con justa razon le han dado el renombre de Vichy español y los hechos prácticos que le elevan a merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer a todos aquellos enfermos que padecían de afecciones del estómago y de los intestinos, sean ó no crónicas, dispepsias ó gastroenteritis, colicos hepáticos y reñiticos, cálculos biliares, diabetes, sacarina, catarro vesical, gota intermitente, impurificación de los ovarios, clorosis etc., y en general de todas aquellas enfermedades que deban tratarse por los alcalinos. Incalculables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento le han hecho digno de fama equitativa en el corto tiempo que lleva de existencia. Unico depósito en Córdoba, farmacia del Dr. María Tenillas 2. Precio de la botella 6 rs., y 4 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará el que lo desee en dicho depósito.

LA LANA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes amizados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes reifrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS.
Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor. Cuatro frutas, Curacao, Rosa blanca Id. de color, Naranja, Mentrillo, Crema de limon, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyé, Bica de cana, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Ron superior, 40 rs. Id. más superior añejo, 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la 1.ª 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS.
Curacao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella.
LIQORES ROSOLIS.
Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LIQORES ESTRANGEROS.
Marrasquino de Zahara, Cassis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. hotel. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 26 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.
Champagne, a 30 rs. la botella. Bernut, a 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.
Montilla de primera, Jerez, Tintillo, de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, a 10 rs. botella. Valdepenas añejo del Marqués de Benemejias, a 8 rs. botella. De gualdas, a 10 rs. botella.

BEBIDAS REIFRESCANTES.
Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 10 reales botella.
Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espended a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.
Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los cristandotes que devienen en los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; trayendo la etiqueta de esta fabrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

AVISO.
En la fundicion de hierro de los señores Fortilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejés sueltas, molinillos para triturar frangollo, coccinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejés y balcones.



Ambrosio de Morales, frente a la cuenta de Lujan.

Gran surtido en camias de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafocchet.
Revolvers y cápsulas para los mismos.
Pólvora superior para caza.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas.
Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejés y cancelas, a precios muy baratos.

Venta. El día primero de Octubre próximo a las doce de su mañana se venden en subasta estrajudicial en la Notaria de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, una casa huerto núm. 124, con naranjos, limas y otros frutales, y una casa antigua núm. 126, calle de la Peña en la calle de Santa María de Gracia, bajo el tipo de 14.000 rs. Se admiten las proposiciones que se hicieren, reservándose el dueño admitirlas ó no. 6=3

Anuncio. Desea colocarse en esta poblacion un joven bachiller en la facultad de Filosofía y Letras, ex-profesor del colegio Pontificio de Madrid, catedrático dimisionario de instituto y preceptor que ha sido de los niños de una distinguida familia, bien sea como ayo para uno ó dos niños ó como secretario en alguna casa particular. Por el correo a D. Romualdo Fuentes, calle de Tetuan núm. 51, Jerez de la Frontera. 6=2

Pérdida. En la calle de S. Fernando se perdió el Jueves 19 del corriente al anechar un pañuelo de talle de Manila, color grana bordado. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Ambrosio de Morales número 3, recibirá una gratificacion. 6=3

Arrendamiento. En subasta extrajudicial que se celebrará en la Notaria de D. José Sánchez Guerra, calle Carreteras número 2, el día 28 del actual de 11 a 12 de su mañana, se arrienda el molino aceitero nombrado de la Alpechinera, por el tiempo, renta y condiciones que surtan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaria. 6=3

El Molinero de Subiza.
Zarzuela histórico-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiluz y música de D. Cristóbal Audrid. Se ha recibido ejemplares del libro en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas pagando a los mismos precios que en las Almacenes de Madrid.

Las carreras de España.
Noticia de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Libreria del DIARIO.

Papel blanco para liar.
Se acaba de recibir una gran partida de fósforos tamaños y a los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO. Precios de vos bria.

Pérdida. En la noche del Sábado 24 del corriente se perdió una pulsera de tres hilos de corales y broche de oro, en el café de la Iberia ó desde este establecimiento a la calle de los Deanes, por las de Azonales, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa y Argales. Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la referida calle de los Deanes, núm. 10, donde se gratificará. 6=1

Colegio Hispano-americano de primera clase, bajo la advocacion de la Corcepeion Inmaculada, establecido en Sevilla, Borgegueria ó Comeneros, número 61. Se admiten internos, pensionistas, medio pensionistas y esternos para la 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatoria. Está a cargo de los Sres. Presbiteros Don Luis Degado y D. Severo Lamsó, Doctores en Sagrada Teología y Licenciados en la facultad de Filosofía y Letras, con la Cooperacion de profesores del Instituto. Buen local, excelente material referente a las clases, alimentación abundante y variada, número fijo de alumnos y reducido, para atender mejor a sus necesidades y adelantar, vigilancia continuada, todo para lograr un resultado poco comun.

El reglamento é informes detallados se darán a: con gusto en la Secretaría del Establecimiento. 6=1